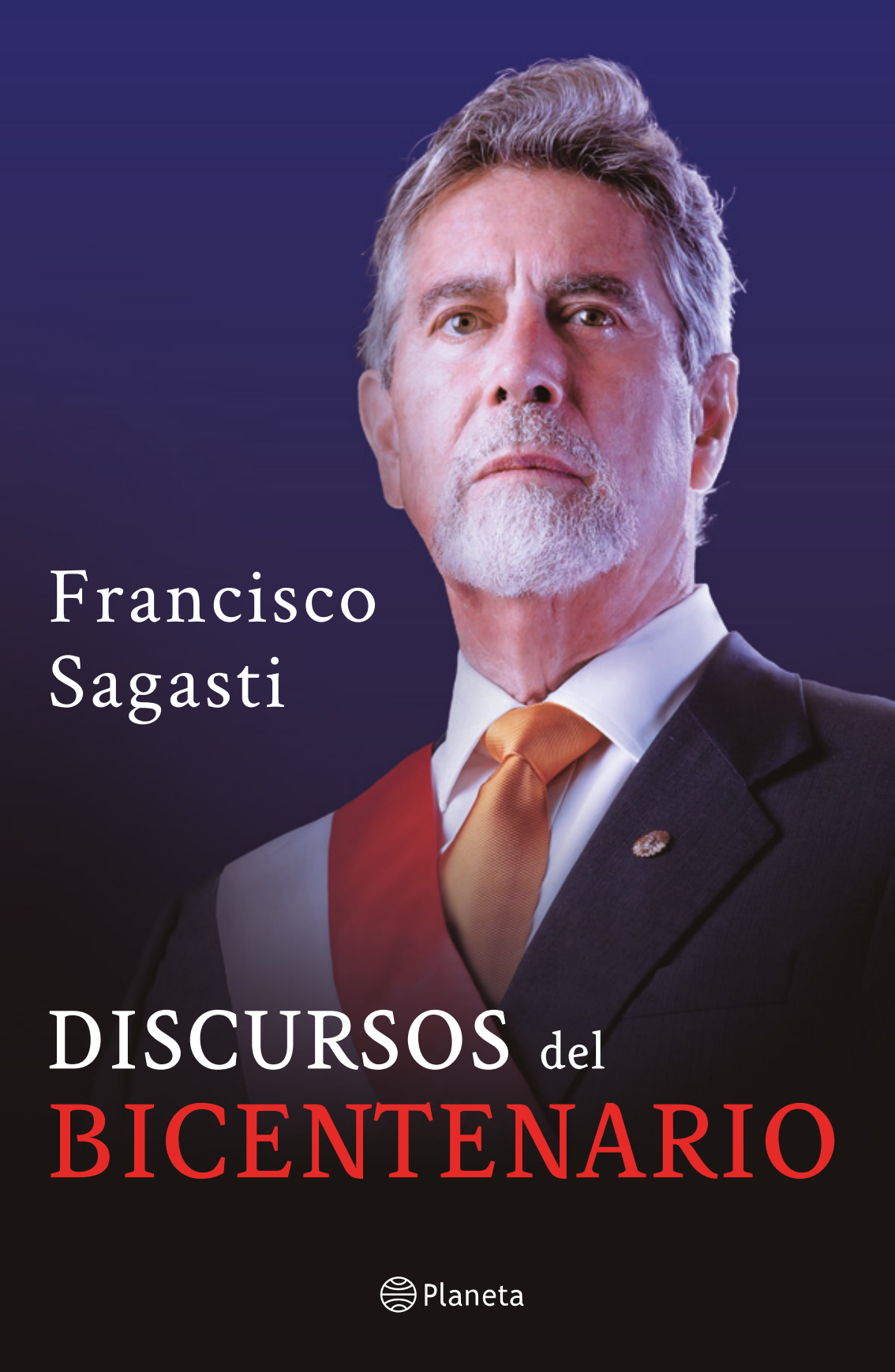


A portrait of Francisco Sagasti, a middle-aged man with grey hair and a beard, wearing a dark suit, white shirt, and orange tie. He is looking slightly upwards and to the right. The background is a dark blue gradient.

Francisco
Sagasti

DISCURSOS del
BICENTENARIO

DISCURSOS del
BICENTENARIO

Francisco
Sagasti

DISCURSOS del
BICENTENARIO

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y siguientes del Código Penal).

*La editorial no se hace responsable por la información brindada por el autor en este libro.

DISCURSOS DEL BICENTENARIO

©Francisco Sagasti, 2022

Edición: Melissa Navarro Ángeles y José Rodríguez Bustamante

Corrección de estilo: Carlos Salas

Diseño de portada: Departamento de Arte y Diseño
de Editorial Planeta Perú

Diseño de interiores: Susana Tejada López

Derechos reservados

© 2022, Editorial Planeta Perú S. A.

Av. Juan de Aliaga N.º 425, of. 704 - Magdalena del Mar

Lima - Perú

www.planetadelibros.com.pe

Primera edición: marzo 2022

Tiraje: 2500 ejemplares

ISBN: 978-612-319-733-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N.º 2022-02233

Impreso en Industria Gráfica Cimagraf S. A. C.

Pasaje Santa Rosa 140, Ate-Vitarte

Lima 3, Perú

Lima – Perú, marzo 2022

Contenido

Nota preliminar	9
Prólogo	11
MENSAJES EMBLEMÁTICOS	
Discurso de asunción de mando	19
Mensaje a la nación sobre acuerdo de compra con los laboratorios Sinopharm y AstraZeneca	33
Informe a los seis meses de gestión	37
Segunda vuelta electoral	47
Discurso en la fiesta del Inti Raymi	51
SALUD Y TRABAJO	
Llegada del primer lote de vacunas	63
Donación de oxígeno medicinal producido por Southern Perú Copper Corporation	67
Presentación del Plan Nacional de Vacunación	71
CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DEPORTE	
Condecoración con la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos a Tomás Unger, Ruth Shady y Uriel García	79
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	83
Instalación de la Comisión Multisectorial de Ciencia, Innovación y Tecnología	89
Despedida a la delegación peruana que participará en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020	95

REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PRODUCCIÓN, COMERCIO E INFRAESTRUCTURA

CADE Ejecutivos 2021: desafíos del Perú en el bicentenario de la república	101
GORE Ejecutivo 2021: respuesta a las intervenciones de los señores gobernadores regionales	109
Suscripción de acuerdos de conservación entre el Sernanp, Amarumayu y la Asociación de Agroexportadores Ukumari Paucartambo	121
Entrega de alimentos de Qali Warma	127
Suscripción del contrato de asistencia técnica para la construcción de la autopista Daniel Alcides Carrión	133
125.º aniversario de la Sociedad Nacional de Industrias	139

RELACIONES INTERNACIONALES

V Reunión Extraordinaria de Presidentes del Foro para el Progreso e Integración de América del Sur (Prosur)	147
Diálogo de Líderes y Adopción de la Declaración de Seúl, ceremonia de clausura de la Cumbre P4G	153
Reunión Informal de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	157

DEFENSA Y BICENTENARIO

Cabildo Bicentenario: «Generación del bicentenario. Miradas de la juventud a la participación ciudadana»	165
Conmemoración del 24.º aniversario de la Operación Chavín de Huántar	171
Conmemoración del 141.º aniversario de la batalla de Arica y renovación del juramento de fidelidad a la bandera	175
Conmemoración de los 200 años de la firma del Acta de Independencia del Perú por el cabildo abierto de Lima	179
Carta «Semilla del tiempo del bicentenario»	183
Unidos por el bicentenario: 200 años de independencia	187

JUSTICIA Y MUJER

Apertura del año judicial 2021 **195**

Suscripción del Pacto Nacional de Lucha Contra
la Violencia y la Discriminación hacia las Mujeres
y por el Pleno Ejercicio de sus Derechos **199**

Develación de bustos de mujeres en Palacio de Gobierno
y reconocimiento a las mujeres del bicentenario **205**

DISCURSOS DE DESPEDIDA

Primer encuentro interreligioso de gratitud
por el país en el bicentenario «Oramos por el Perú» **211**

Discurso final a la nación **215**

ANEXO **219**

Nota preliminar

Este volumen contiene una selección de 32 de los discursos que pronuncié durante el Gobierno de Transición y Emergencia. Agradezco a Melissa Navarro Ángeles y José Rodríguez Bustamante por el trabajo de selección, transcripción y revisión de los textos que registran lo que queríamos transmitir a la ciudadanía durante el breve tiempo en que estuve a cargo de la Presidencia de la República. Además de elegir los discursos, los han ordenado en ocho categorías para facilitar su lectura.

Cada discurso fue preparado sobre la base de notas iniciales que entregaba a mis asesores, y, posteriormente, revisábamos juntos el boceto resultante. En algunos casos, las revisiones fueron muy frecuentes, debido a la necesidad de incorporar nuevas ideas, tomar en cuenta circunstancias cambiantes y afinar los mensajes en función de las distintas audiencias. Las versiones incluidas en este volumen han sido ligeramente editadas para evitar giros retóricos y repeticiones que son adecuadas en un discurso oral, pero que entorpecen la lectura en un texto impreso. Agradezco, también, la extraordinaria labor de edición de Alessandra Miyagi de la Editorial Planeta, y de todo el equipo profesional que la acompaña.

Lima, 1 de febrero del 2022

Francisco Sagasti

MENSAJES EMBLEMÁTICOS

Discurso de asunción de mando

Lima, 17 de noviembre del 2020

Señora presidenta del Congreso, señor presidente del Poder Judicial, señor arzobispo y primado del Perú, señores vicepresidentes del Congreso de la República, señor presidente de la Junta Nacional de Justicia, señor defensor del pueblo, señor jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, señora jefa nacional del Reniec, señor contralor general de la república, señores parlamentarios andinos, señor alcalde de Lima, señor jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, señores comandantes generales de los institutos de las Fuerzas Armadas, señor decano del Cuerpo Diplomático, señoras y señores congresistas, ciudadanos y ciudadanas todas:

Agradezco al Congreso, agradezco a la ciudadanía, por esta alta designación, pero este agradecimiento es también un compromiso.

Sean mis primeras palabras para recordar a los jóvenes ciudadanos Jack Bryan Pintado Sánchez y Jordan Inti Sotelo Camargo, lamentablemente fallecidos durante las últimas jornadas que expresaron y vieron la movilización ciudadana, realizada en el ejercicio legítimo del derecho fundamental a la protesta.

Agradezco a sus familiares, la presencia de ustedes aquí y también la presencia de la señora Verónica, madre de Jhon Cordero, quien está en este momento tratando de recuperarse de las graves

heridas que recibió. No podemos devolver a la vida a estos jóvenes, pero sí podemos evitar que esto vuelva a suceder. Podemos, además, apoyar decididamente a los heridos, algunos de ellos, de gravedad. En nombre del Estado, les pido perdón a sus familiares, y a ellos y a todos los jóvenes que marcharon por defender la democracia, y que nos hicieron recordar a muchos, que tenemos años ya, la importancia que tiene la vocación de servicio.

En el Perú y en el mundo entero estamos viviendo tiempos de incertidumbre, de inconsistencias, de contradicciones, de amenazas y de miedos, de rencores y resentimientos. En este cambio de época que nos ha tocado vivir a todos nosotros es difícil orientarse y encontrar un rumbo en medio de la turbulencia y la catástrofe acelerada que es esta pandemia, que en pocos meses ha transformado nuestras vidas, y de la catástrofe en cámara lenta —aunque no tan lenta ahora— del cambio climático que también amenaza con modificar radicalmente los cimientos de nuestra civilización.

En estos momentos de crisis sin precedentes, agudizados por estas catástrofes y por los problemas que tiene nuestro país —económicos, de salud, sociales y de seguridad—, es fundamental, es absolutamente necesario, mantener la calma, la tranquilidad y la ecuanimidad. Pero no confundamos esto, por favor, con pasividad, con conformismo o con resignación. Por el contrario, tomemos estos tiempos turbulentos como un llamado a la acción, al compromiso de todos nosotros, peruanos y peruanas de buena voluntad, para cambiar esta situación y salir de la crisis.

Para esto, es hora de asentarnos sobre el extraordinario legado que hemos recibido de nuestra historia, una historia riquísima, por supuesto, con claroscuros, con triunfos y derrotas, pero también con un indesmayable sentido de optimismo y de fe en nuestro futuro. Este sentido de optimismo nos ha permitido superar catástrofes vividas anteriormente, días aciagos, violencia insensata y excesos que hemos —y estamos— pagando muy caro en términos de oportunidades perdidas.

Pero mirémonos a nosotros mismos. Empecemos reconociendo que, con muy honrosas excepciones, durante los últimos años nuestra clase política —es decir, quienes estamos en este recinto, entre muchos otros— no ha estado a la altura de los grandes desafíos que hemos y estamos enfrentando. No hemos sabido escuchar y responder a las legítimas aspiraciones de la gran mayoría de peruanos y peruanas, a demandas de reconocimiento y de dignidad, de igualdad de trato y de oportunidades para todos y todas, de caminos hacia el progreso para todo el país.

Debemos, queridos compañeros congresistas, remediar esto con un sentido de urgencia, dejando de lado rencores y resentimientos, aceptando que es indispensable trabajar juntos, y reconociendo que solo con humildad y generosidad podremos reiniciar nuestra travesía por el camino que intuyeron los próceres de la independencia. Este camino nos debía haber llevado a fundar una república de iguales, que reconozca nuestra identidad diversa y pluralista, pero que al mismo tiempo esté integrada por un propósito común: la libertad, el bienestar y la prosperidad para todos y todas.

Es hora de empezar a tomar en serio, a pocos meses del bicentenario de nuestra independencia, la promesa de la vida peruana de la que nos hablaba el maestro Jorge Basadre, es hora de cumplir la promesa de la vida republicana que hemos defraudado durante 200 años.

Durante el último quinquenio, la política ha sido muy destructiva y, muchas veces, los diversos actores no hemos actuado como contendores, como rivales, sino como enemigos irreconciliables. Los hechos ocurridos durante los últimos días nos lo han puesto en evidencia una vez más.

La política no tiene ni debe ser así. La política democrática, el ejercicio de la vida política debe responder al esfuerzo de encontrar consensos o caminos compartidos, empezando esta búsqueda desde diferentes puntos de vista, pero al final llegando a un acuerdo operativo, práctico, acerca de lo que es mejor para el bienestar de toda la ciudadanía y de la república.

En este sentido, debemos recordar que los mecanismos de control político, que son necesarios en todo régimen constitucional y democrático, no deben afectar la estabilidad del país ni sumirnos en una crisis política tras otra. Esperamos también que el próximo pronunciamiento del Tribunal Constitucional permita poner en agenda un mejor uso de los pesos y contrapesos entre los poderes del Estado que consagra nuestra constitución.

El bicentenario de la independencia, queridos colegas, ciudadanos, autoridades, debe estar caracterizado por prácticas políticas que nos permitan construir un Perú mejor, un Perú más unido, con menos rivalidades, con menos problemas, con menos confrontaciones. Un país inclusivo donde se valoren los talentos y se generen oportunidades para todos. En realidad, esa es la demanda del gran movimiento ciudadano en todos los rincones del país, movimiento que se ha despertado y alentado, sobre todo, por la actitud de los jóvenes quienes consideran, como dije hace unos momentos, que la clase política no ha estado a la altura de lo que se requiere ni se ha comportado conforme a las exigencias del momento actual.

Este gran movimiento que hemos visto en todas las regiones del país le pertenece a los jóvenes, le pertenece a la juventud, le pertenece a la generación del bicentenario. Esos jóvenes que se han convertido en protagonistas nos reclaman representación y espacios de participación política, porque para que la política cambie también necesita de los jóvenes.

El costo ha sido muy alto, y siento una vez más que haya cobrado las vidas de Jack Bryan y Jordan Inti. Si alguna capacidad de rectificación tiene la clase política, el sacrificio de esos jóvenes debe marcar un hito para que cambiemos la forma tan nociva en que hemos estado ejerciendo la política. Por eso, desde el Gobierno, haremos un reconocimiento público a la contribución de los jóvenes que nos han ayudado y nos han recordado que es preciso reafirmar la vida democrática de nuestro país. Para eso anuncio, como presidente de la república, que la Beca Presidente

de la República cambiará de nombre por Beca de la Generación del Bicentenario.

Pasando a una confidencia personal, a la tierna edad de 72 años decidí, junto con otros ciudadanos y ciudadanas, participar en la creación de un partido político desde abajo, consciente del esfuerzo que toma hacer esto. Hoy nos toca a los políticos ser parte de la solución de los problemas que, en gran medida, hemos creado nosotros mismos. Acerquemos la política a los jóvenes, creemos las plataformas y espacios para ello, escuchemos su voz. Es necesario que los partidos políticos se esfuercen en canalizar las demandas, las necesidades, las aspiraciones y la visión de futuro que tienen los jóvenes en nuestro país.

Este Gobierno de Transición, surgido en tan graves circunstancias que vive la patria, no será un gobierno partidista, sino uno plural, que responda precisamente a la necesidad de que la política sea un espacio de encuentro, para que, sin renunciar a nuestras perspectivas, a nuestros ideales, a nuestras maneras de ver el mundo, lleguemos a compromisos reales de acción compartida.

Quisiera referirme brevemente a los desafíos que enfrenta este nuevo Gobierno de Transición en el futuro inmediato:

El primero de estos desafíos es asegurar que las elecciones generales, ya convocadas para el mes de abril, se realicen sin contratiempos y sean absolutamente limpias. Mantendremos, desde el Gobierno, una actitud de absoluta neutralidad en el proceso electoral en marcha y dotaremos de los recursos necesarios a los organismos electorales para garantizar resultados que reflejen a cabalidad la voluntad ciudadana.

En segundo lugar, debemos enfrentar la grave crisis económica y sanitaria originada por la pandemia. Debemos reconocer que, a pesar de las dificultades, somos una sociedad con reflejos sanos que es capaz de tomar conciencia, y reclamar más y mejores servicios de calidad, sobre todo, servicios de salud y educación. Debemos aprender de las lecciones de la pandemia en materia educativa,

en materia de salud, en materia de innovación, de las cuales hemos sido testigos en los últimos meses y semanas. Pero para ello es fundamental mantener este esfuerzo, esta contribución que el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación —en esta época de la cuarta revolución industrial, en esta época de la sociedad del conocimiento— hacen y tienen que hacer para mejorar la calidad de vida, la condición humana en todo el mundo.

En este sentido, el Gobierno se compromete a fortalecer la gobernanza y la institucionalidad de las actividades de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país, ya que, como dicen los jóvenes en las redes sociales, «sin ciencia y tecnología no hay futuro».

Actuaremos también en el ámbito de seguridad ciudadana, algo que es extremadamente importante, como nos han demostrado los últimos sucesos y situaciones. Mis primeras acciones serán encontrar a los compatriotas que permanecen desaparecidos e instar al Ministerio Público a continuar y profundizar las investigaciones sobre las acciones violentas que vivieron los manifestantes. No habrá impunidad.

Debemos también velar por un manejo responsable del presupuesto público, que atienda a las prioridades de salud y que promueva la reactivación de nuestra economía. Hago un llamado a los empresarios, al sector privado en general, para que apoyen y se comprometan con la reactivación económica que tanto necesitamos para devolverles a todos los trabajadores las maneras de ganarse la vida.

Promoveremos el fortalecimiento y la autonomía de instituciones clave, cuyo accionar independiente debe ser protegido de los vaivenes públicos. Además, por supuesto, de la autonomía constitucional que tiene el Banco Central de Reserva (BCR), consideramos entre ellas a la Superintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu), a la Procuraduría General del Estado y también al Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP), para que refleje con veracidad la situación de nuestro país y haga pública la opinión y los diferentes puntos de vista de toda la ciudadanía y no del Gobierno.

Debemos también seguir trabajando, como ya se ha empezado a hacer desde algún tiempo, para ser un país que ofrezca igualdad de oportunidades, sobre todo para las mujeres, que representan el 51 % de la población peruana; y debemos trabajar, asimismo, en la manera de ofrecer igualdad de oportunidades, como ya se ha venido haciendo, en las reglas del proceso electoral.

Quisiera compartir la idea de que, desde el Gobierno, además de los desafíos, tenemos respeto por las tareas que quedan pendientes. Quisiera mencionar solo algunas:

Somos un gobierno de transición, de pocos meses, que también estará marcado por un proceso electoral; estamos en una situación similar a la que tuvimos hace 20 años. Por eso, lo primero es establecer un rumbo, una orientación, para que la ciudadanía sepa que nuestro gobierno tiene una propuesta clara de hacia dónde va nuestra nación: un país más democrático, más igualitario y más republicano, en todo el sentido de la palabra. Es decir, cumplir la promesa de la vida republicana a la que me referí anteriormente.

Esto tiene que establecer un rumbo para el Estado, para el sector privado, para la sociedad civil y también para las organizaciones del conocimiento y la innovación. Propondremos el rumbo hacia el cual puede dirigirse y hacia el cual puede llegar nuestro país en este mundo tan turbulento que he descrito anteriormente.

En segundo lugar, somos muy conscientes del tiempo limitado y de la necesidad de concentrar esfuerzos en algunos temas que mencionaré más adelante y que asumirá el Gobierno con toda seriedad y compromiso.

En tercer lugar, otra tarea que tenemos pendiente es sentar las bases para que el gobierno del bicentenario, el gobierno que empiece sus funciones el 28 de julio del 2021, encuentre al país ordenado y en condiciones de avanzar hacia la prosperidad y el bienestar.

Déjenme mencionar brevemente algunas de las tareas inmediatas en las cuales concentraremos los esfuerzos:

Lucha contra la pandemia

Haremos lo posible por reducir el incremento de los contagios, pero buscando eso que es tan difícil: un balance para reducirlos sin afectar severamente la economía. Ya hemos visto lo difícil que resulta aquello, pero tenemos la experiencia adquirida y buscamos sobre la base de esa experiencia un justo medio, un canal, una forma de equilibrar la salud y el bienestar económico. Para esto tenemos que tomar en cuenta que es preciso adoptar medidas diferenciadas de acuerdo a la situación de cada región y provincia. No nos sirven, ya lo aprendimos, medidas iguales para un país tan diverso como el nuestro, con condiciones tan diferentes en cuanto a la pandemia y sus consecuencias.

Pondremos en práctica medidas de emergencia para ampliar y mejorar la atención de los servicios de salud y, particularmente, la medicina preventiva. Recuerdo que tenemos muchos médicos en nuestro Congreso, quienes han planteado ideas, recomendaciones y consejos que desde el Ejecutivo trataremos de poner en práctica. También, sabiendo que los esfuerzos en nuestro país y en otras partes del mundo están llegando ya a producir y difundir las vacunas, buscaremos la manera de que estas puedan llegar al país, distribuirse de manera equitativa y justa lo más rápido posible, atendiendo primero a los más vulnerables. Esos son dos de los desafíos centrales que inmediatamente abordaremos en el campo de la salud.

Crecimiento económico y gestión responsable de las finanzas públicas

Garantizaremos la estabilidad económica y el equilibrio fiscal. Tenemos presente y hemos aprendido las lecciones de dejar de lado este requisito previo, esta condición fundamental para el crecimiento económico, para el bienestar y la mejor distribución de lo que nuestro país produce y genera con esta riqueza tan grande de recursos naturales que tenemos. Disculpen, mis queridos compañeros congresistas, que muchas veces por atender a las claras

y justísimas demandas de muchísimos sectores de nuestro país, sobre todo en las diversas regiones del Perú, se hacen propuestas que se enfrentan con la dura realidad de unas arcas públicas disminuidas por una recaudación fiscal que ha caído en 30 %, con dificultades enormes para equilibrar el presupuesto público. Por más justas que sean estas demandas, en el Poder Ejecutivo tenemos la responsabilidad de atender lo más urgente, respetando la estabilidad y el equilibrio, porque si no lo hacemos, perdemos todos. Todo nuestro país pierde sin estabilidad económica: tendremos desempleo, inflación, como ya lo hemos vivido anteriormente.

En segundo lugar, trabajaremos con el Congreso para completar el debate y la aprobación del presupuesto público, que ya está en discusión en el Legislativo. La idea es que este presupuesto sea financiado y equilibrado. Lo que nos preocupa especialmente —y sé que les preocupa a muchísimos de ustedes en las diversas regiones— es que mejoremos la ejecución presupuestal en todos los niveles de gobierno. Estamos, desde ya, ideando qué mecanismos podemos emplear para apoyar a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales en la tarea de ejecutar bien, sin desperdiciar recursos y —señor contralor, permítame que me dirija a usted— sin corrupción, ejecutando bien y rápido el presupuesto que tienen asignado, que en muchas oportunidades no se gasta y revierte al tesoro público.

Recuperación de la educación

Sabemos que, por diversas circunstancias, muchos jóvenes y niños han perdido meses de educación por la interrupción de las clases, por la imposibilidad de tener clases presenciales, pero también por las dificultades y problemas de poner en práctica programas efectivos de educación a distancia.

En este sentido, otro compromiso que adquirimos es el de completar el proceso de adquisición y distribución de equipos informáticos. También —y eso es clave— hemos escuchado muchas veces en el Congreso que solo el 40 % de los hogares de nuestro país tiene

acceso a la Internet, este recurso esencial para poder tomar clases remotas y poder trabajar con Aprendo en Casa. Las limitaciones en las zonas rurales son aún más pronunciadas, ya que solo un 10 % de hogares tiene acceso a este servicio esencial.

Por lo tanto, daremos prioridad a la masificación de este servicio; creemos que es posible extenderlo rápidamente, haciendo converger las voluntades del sector privado, del Estado, de los organismos reguladores, del Ministerio de Economía y Finanzas, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones académicas, trabajando juntos para expandir el acceso a la Internet de la manera más eficaz y conveniente posible.

Y una tercera prioridad, con la cual este Congreso ha reiterado muchas veces su compromiso, es el fortalecimiento de la educación superior y el refuerzo de la Sunedu. En eso ninguno de los congresistas aquí presentes cederemos, y desde el Ejecutivo, menos aún.

Lucha contra la corrupción

La cuarta prioridad concreta tiene que ver con la lucha contra la corrupción. Allí el Poder Ejecutivo no tiene una intervención directa, sino que las entidades clave en esta lucha son la Fiscalía, el Poder Judicial, la Contraloría, entre otras. Apoyaremos el trabajo de los equipos de fiscales especializados en la lucha contra la corrupción, venga de donde venga y esté donde esté.

Fortaleceremos a la Unidad de Inteligencia Financiera, iniciativa de muchos de mis antiguos colegas de bancada, para luchar contra el lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas. Asimismo, desde el Gobierno actuaremos con transparencia total en todas las instancias, con las entendibles excepciones de defensa nacional y orden interno.

Asimismo, trabajaremos en conjunto con otras instituciones del Estado. Señores congresistas —quisiera decirles «queridos colegas o

excolegas», todavía no me acostumbro a este cambio súbito de condición—, que las puertas del Poder Ejecutivo, las puertas de Palacio de Gobierno, están abiertas para todos. Esperamos verlos allí, los invitamos desde ya; escucharemos sus planteamientos, trabajaremos juntos, pero, eso sí, sin esperar de nuestra parte que en alguna forma el Congreso abdique su función de fiscalización, para lo cual nos someteremos a cualquier acto de fiscalización que el Congreso tenga a bien plantear.

Esperamos que estos canales abiertos de comunicación, de diálogo entre dos poderes del Estado, permitan superar los antagonismos que tanto nos ha costado en el pasado.

Ya terminando, apreciados colegas, apreciadas autoridades, queridos ciudadanos todos, que nos están escuchando y viendo, quisiera añadir dos temas adicionales. El primero tiene que ver con el objetivo de la agricultura, la alimentación. En ese sentido, una de las primeras tareas, siguiendo lo que ha planteado y aprobado el Acuerdo Nacional —contamos hoy en el hemiciclo con la grata presencia de su secretario nacional, el distinguido intelectual Max Hernández—, será implementar el programa Hambre Cero. Como resultado de la crisis, como resultado de la pandemia, el hambre ha recrudecido, y es algo que todos debemos combatir. Desde ahora lanzamos una invitación a los representantes del Acuerdo Nacional para diseñar conjuntamente con el Gobierno y con ustedes, queridos congresistas, medidas para implementar el plan Hambre Cero, que necesariamente tiene que darle prioridad a la agricultura, queridos colegas.

El siguiente punto, creo, es fundamental. Ya me han escuchado hablar de los problemas de nuestro país, de la clase política, de la desconexión que hay entre la ciudadanía, los jóvenes y los que somos actores políticos.

El desafío y la tarea central de nuestro gobierno es devolverle la confianza a la ciudadanía, devolverles la confianza a los jóvenes. Nosotros, quienes estamos involucrados en política, nos hemos

olvidado muchas veces de aquellas aspiraciones que teníamos todos en nuestra juventud, de cuando salíamos a protestar, de cuando reclamábamos y defendíamos nuestros derechos. Bueno, eso nos lo han recordado los jóvenes en estos días, y requiere de nuestra parte una apertura y una disposición a escuchar a todos, haciendo uso del conocimiento y de la evidencia disponible. Todos hemos sido jóvenes y, con el paso del tiempo, hemos aprendido que algunas veces estos reclamos no tenían una solución fácil; requerían de un enorme esfuerzo, cuya magnitud no veíamos cuando salíamos airados a protestar. Por lo tanto, es nuestra responsabilidad escucharlos y transmitirles esa experiencia, ese conocimiento, esa evidencia, y encausar sus aspiraciones, sus deseos y sus puntos de vista por un camino positivo que permita resolver los problemas inmediatos por los que están reclamando, y ofrecerles soluciones. Nosotros —autoridades, Congreso, Gobierno—, tenemos la responsabilidad de responder.

En resumen, queridos colegas congresistas, apreciadas autoridades y queridos peruanos y peruanas, a pocos meses del bicentenario, haremos lo posible desde el Gobierno para no solo ganarnos la confianza de la ciudadanía, sino también para devolverles la esperanza. Sobre todo, haremos todo lo posible para devolverles a los jóvenes esa capacidad de imaginar y pensar en un Perú mejor, para hacerlo realidad. Son ellos quienes, en los próximos años, en medio de este cambio de época y cambio turbulento, nos encausarán hacia un Perú mejor para todas y para todos. Confianza y esperanza son dos cosas que esperamos devolverle a la ciudadanía en los cortos meses que tendremos como Gobierno.

Termino, ahora sí, queridos amigos, citando unas palabras de César Vallejo, que creo que ilustran bien la tarea de superar rencillas y disipar rencores. Quisiera compartir con ustedes las últimas líneas de mi poema favorito de César Vallejo, «Considerando en frío». ¿Recuerdan ustedes cómo empieza?: *Considerando en frío, imparcialmente...*

Pero lo que es importante recordar ahora no es solo ese principio, sino cómo termina, después de haber descrito las amarguras, la adversidad, los problemas, los rencores, las diferencias. Dice:

*Examinando, en fin,
sus encontradas piezas, su retrete,
su desesperación, al terminar su día atroz, borrándolo...*

*Comprendiendo
que él sabe que le quiero,
que le odio con afecto y me es, en suma, indiferente...*

*Considerando sus documentos generales
y mirando con lentes aquel certificado
que prueba que nació muy pequeñito...*

*le hago una seña,
viene,
y le doy un abrazo, emocionado.
¡Qué más da! Emocionado... Emocionado...*

Gracias, queridos compatriotas, y ¡que viva el Perú!